



ANEXO I

Módulos optativos de oferta común, de carácter transversal.

Módulo optativo: *Innovación Aplicada a los Sectores Productivos (GM)*.

Código: CL0032.

Duración: 34 horas, 1º curso.

Objeto:

Introducir al alumnado en los conceptos básicos de la innovación aplicada al ámbito empresarial del sector productivo relacionado y desarrollar habilidades prácticas para identificar oportunidades de mejora e innovación en empresas de dicho sector.

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación:

1. Comprende el concepto de innovación aplicada a los sectores productivos y su importancia en la mejora continua de las empresas.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha identificado el concepto de innovación en el contexto empresarial.
- b) Se ha descrito la relación entre la innovación y la competitividad de las empresas.
- c) Se han comparado ejemplos concretos de aplicación de innovación en distintos sectores productivos.
- d) Se ha valorado el papel de la innovación en la sostenibilidad empresarial.

2. Reconoce la importancia de la innovación como motor de crecimiento y desarrollo sostenible en los sectores productivos, y su impacto en la gestión empresarial y la transformación digital de las organizaciones.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha identificado el impacto de la innovación en la mejora de la eficiencia, calidad y sostenibilidad en los sectores productivos.
- b) Se ha descrito la influencia de la innovación en la estrategia empresarial, gestión de recursos humanos y otras áreas funcionales de la empresa.
- c) Se ha identificado el papel de la innovación en la adaptación de las empresas a los cambios del entorno y en la mejora de la competitividad.
- d) Se han identificado tecnologías emergentes y tendencias innovadoras que están transformando los sectores productivos y su potencial impacto en las empresas.

3. Propone ideas innovadoras aplicando técnicas básicas de pensamiento creativo y resolución de problemas en contextos productivos.

Criterios de evaluación:

- a) Se han utilizado herramientas como el Design Thinking, Lean Startup, método Canvas, entre otros, para fomentar la creatividad y generación de ideas innovadoras.
- b) Se han empleado habilidades básicas de análisis y resolución de problemas para identificar oportunidades de innovación en entornos empresariales del sector.
- c) Se han diseñado y planificado propuestas de innovación, a nivel introductorio, aplicados a casos prácticos en los sectores productivos.
- d) Se ha valorado de manera sencilla la viabilidad económica de las propuestas de innovación generadas.



e) Se ha presentado un plan de implementación básico para una idea innovadora.

4. Identifica oportunidades de mejora e innovación en empresas del sector mediante el análisis de casos prácticos.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado oportunidades de mejora e innovación en empresas del sector mediante el uso de casos prácticos.
- b) Se han diseñado propuestas básicas de innovación que aborden desafíos específicos del sector y contribuyan a la mejora de la competitividad y sostenibilidad de las empresas.
- c) Se ha valorado la viabilidad de implementación de las propuestas de innovación en empresas reales.
- d) Se han presentado las propuestas básicas de innovación, utilizando habilidades de comunicación efectiva.

Contenidos:

1. Concepto de innovación y su importancia.

- a) Definición de innovación y tipos de innovación.
- b) Importancia de la innovación en la estrategia empresarial.
- c) Ejemplos de innovación en distintos sectores productivos.

2. Innovación como motor de crecimiento y desarrollo sostenible:

- a) Impacto de la innovación en la eficiencia, calidad y sostenibilidad en los sectores productivos.
- b) Influencia de la innovación en la estrategia empresarial.
- c) Tecnologías emergentes y tendencias innovadoras en los sectores productivos.

3. Metodologías y herramientas de innovación:

- a) Design Thinking, Lean Startup, método Canvas, entre otras.
- b) Técnicas de pensamiento creativo y resolución de problemas.
- c) Planificación básica de proyectos de innovación.

4. Análisis de casos prácticos:

- a) Identificación de oportunidades de mejora e innovación en los sectores productivos
- b) Diseño de propuestas básicas innovadoras para abordar desafíos específicos los sectores productivos.
- c) Valoración de la viabilidad de implementación de las propuestas de innovación en empresas reales.
- d) Presentación de las propuestas de innovación.

Especialidades del Profesorado:

- La docencia del módulo optativo «Innovación Aplicada a los Sectores Productivos (GM)», corresponde al profesorado de las especialidades con atribución docente en cualquiera de los módulos que incluyen estándares de competencia adscritos a la misma familia profesional que el correspondiente título.
- Para la impartición del módulo optativo «Innovación Aplicada a los Sectores Productivos (GM)» en centros de titularidad privada o de titularidad pública de otras administraciones distintas de las educativas, se exigirán las mismas condiciones de formación inicial que para



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación
Dirección General de Formación Profesional
y Régimen Especial

impartir cualquiera de los módulos que incluyan estándares de competencia adscritos a la misma familia profesional que el correspondiente título.

Convalidación:

Este módulo será convalidable con los cursados en otros ciclos formativos del mismo nivel, siempre que tengan el mismo código y denominación.



Módulo optativo: *Innovación Aplicada a los Sectores Productivos (GS)*.

Código: CL0033.

Duración: 34 horas, 1º curso.

Objeto:

Profundizar en la formación necesaria para entender y aplicar conceptos innovadores en el ámbito empresarial, con el fin de mejorar la competitividad y sostenibilidad de las empresas en el sector productivo relacionado con el ciclo formativo. Además, sirve para ampliar en aspectos prácticos de la especialidad y desarrollar habilidades clave para la innovación.

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.

1. Analiza el impacto de la innovación en los sectores productivos y su impacto en la competitividad empresarial.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha desglosado el concepto de innovación en sus componentes fundamentales y se ha analizado su aplicación en distintos contextos empresariales.
- b) Se ha evaluado críticamente el impacto de la innovación en la competitividad de las empresas mediante el análisis de casos reales.
- c) Se han analizado ejemplos concretos de innovación en diversos sectores productivos, destacando los factores clave de éxito y fracaso.
- d) Se ha realizado una evaluación crítica del papel de la innovación en la sostenibilidad empresarial, considerando tanto aspectos económicos como medioambientales y sociales.

2. Evalúa la importancia de la innovación como motor de crecimiento y desarrollo sostenible en los sectores productivos, así como su impacto en la gestión empresarial y la transformación digital de las organizaciones.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha evaluado el impacto de la innovación en la mejora de la eficiencia, calidad y sostenibilidad en los sectores productivos, utilizando indicadores de desempeño.
- b) Se ha analizado la influencia de la innovación en la estrategia empresarial, abarcando aspectos como la diferenciación, diversificación y expansión de mercados.
- c) Se ha realizado un análisis crítico del impacto de la innovación en la mejora de la competitividad de las empresas, considerando factores como la agilidad, flexibilidad y capacidad de respuesta, mediante estudios de caso.
- d) Se ha evaluado el papel de la innovación en la gestión empresarial y en la transformación digital de las organizaciones, identificando tecnologías emergentes y tendencias innovadoras que están transformando los sectores productivos y su potencial impacto en las empresas.

3. Crea propuestas innovadoras aplicando técnicas avanzadas de pensamiento creativo y resolución de problemas en contextos productivos.

Criterios de evaluación:

- a) Se han utilizado herramientas avanzadas como el Design Thinking, Lean Startup,



método Canvas, entre otras, para generar ideas innovadoras.

- b) Se han aplicado habilidades de análisis y resolución de problemas para identificar oportunidades de innovación en entornos empresariales complejos.
 - c) Se han diseñado y planificado proyectos de innovación, proponiendo soluciones alternativas y justificando su viabilidad en casos prácticos de los sectores productivos.
 - d) Se ha realizado una evaluación de la viabilidad económica y financiera de las propuestas de innovación generadas.
 - e) Se ha elaborado un plan de implementación para una idea innovadora, considerando aspectos como la gestión de recursos, y el cronograma.
4. Analiza y evalúa oportunidades de mejora e innovación en empresas del sector mediante el análisis de casos prácticos.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado y analizado oportunidades de mejora e innovación en empresas del sector mediante el análisis de casos prácticos.
- b) Se han diseñado y evaluado propuestas innovadoras que aborden desafíos específicos del sector y contribuyan a la mejora de la competitividad y sostenibilidad de las empresas.
- c) Se ha presentado y defendido las propuestas de innovación, justificando su viabilidad y utilizando habilidades de comunicación efectiva y argumentación persuasiva.
- d) Se ha llevado a cabo una evaluación detallada de la viabilidad de implementación de las propuestas de innovación en empresas reales, considerando factores internos y externos.

Contenidos:

1. Análisis del concepto de innovación y su aplicación a los Sectores Productivos:

- a) Desglose y análisis del concepto de innovación.
- b) Tipos de innovación.
- c) Estudio de casos reales de éxito y fracaso en la innovación.

2. Impacto de la innovación en la competitividad empresarial y en el desarrollo sostenible:

- a) Impacto de la innovación en la eficiencia, calidad y sostenibilidad en los sectores productivos.
- b) Relación entre innovación y estrategia empresarial.
- c) Tecnologías emergentes y tendencias innovadoras en los sectores productivos.

3. Creación de propuestas innovadoras:

- a) Metodologías para la innovación: Design Thinking, Lean Startup, método Canvas, entre otras.
- b) Diseño y planificación de proyectos de innovación.

4. Análisis y evaluación de casos prácticos:

- a) Identificación y análisis de oportunidades de mejora e innovación en empresas del sector mediante el estudio de casos prácticos.
- b) Diseño y evaluación de propuestas innovadoras para abordar desafíos específicos de los sectores productivos.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

Dirección General de Formación Profesional
y Régimen Especial

- c) Evaluación detallada de la viabilidad de implementación de propuestas de innovación en empresas reales, considerando factores internos y externos.
- d) Presentación y defensa de propuestas de innovación, justificando su viabilidad y utilizando habilidades de comunicación efectiva y argumentación persuasiva.

Especialidades del Profesorado:

- La docencia del módulo optativo «Innovación Aplicada a los Sectores Productivos (GS)», corresponde al profesorado de las especialidades con atribución docente en cualquiera de los módulos que incluyen estándares de competencia adscritos a la misma familia profesional que el correspondiente título.
- Para la impartición del módulo optativo «Innovación Aplicada a los Sectores Productivos (GS)» en centros de titularidad privada o de titularidad pública de otras administraciones distintas de las educativas, se exigirán las mismas condiciones de formación inicial que para impartir cualquiera de los módulos que incluyan estándares de competencia adscritos a la misma familia profesional que el correspondiente título.

Convalidación:

Este módulo será convalidable con los cursados en otros ciclos formativos del mismo nivel, siempre que tengan el mismo código y denominación.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación
Dirección General de Formación Profesional
y Régimen Especial

Módulo optativo: *Conversación en lengua extranjera (GM)*.

Código: CL0034.

Duración: 34 horas, 1º curso.

Objeto:

Capacitar al alumnado para la comunicación lingüística, en una lengua extranjera, que le permita relacionarse de forma sencilla pero adecuada y eficaz en el desarrollo de su actividad personal y profesional, además de fomentar la motivación de entrada y buscar ocasiones de ensayar con la nueva lengua.

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.

1. Reconoce información cotidiana y profesional específica contenida en discursos orales emitidos en lengua estándar interpretando globalmente el contenido del mensaje.

Criterio de evaluación:

Se ha extraído información principal de mensajes orales, en situaciones profesionales y cotidianas.

2. Emite mensajes orales sencillos pero adecuados, participando como agente activo en conversaciones profesionales.

Criterio de evaluación:

Se ha utilizado la lengua con la corrección formal necesaria, para emitir mensajes orales sencillos, adaptados a un contexto profesional y cotidiano.

Contenidos.

1. Comprensión de mensajes orales:

- a) Reconocimiento de mensajes profesionales del sector y cotidianos, en situaciones habituales, a través de diferentes canales.
- b) Comprensión oral de la terminología específica de los sectores productivos. Comprensión de instrucciones, consejos, normas, sugerencias e indicaciones sencillas.
- c) Comprensión de los principales recursos gramaticales y lingüísticos en procesos de comunicación oral.

2. Producción de mensajes orales:

- a) Uso de diferentes registros lingüísticos utilizados en la emisión de mensajes orales en situaciones habituales, de forma sencilla, con un control fonético, gramatical y léxico suficiente para hacerse comprender y cumplir básicamente el propósito comunicativo.
- b) Uso de terminología específica de los sectores productivos que permita intercambiar información básica y expresar opinión cuando se le pregunta.
- c) Utilización de fórmulas habituales de conversación en diferentes contextos y entornos en las situaciones más cotidianas, reaccionando y cooperando en la interacción.
- d) Estrategias para mantener la fluidez en la conversación y para clarificar dudas,



realizando pausas y reformulaciones, con ayuda de gestos y con la cooperación del interlocutor.

- e) La entonación como recurso de cohesión social. Reconocimiento, a partir de marcadores discursivos básicos y de la entonación, del avance del tema y el fin del mensaje.

Especialidades del Profesorado:

- Cuerpo/s: 0511/0590 Catedráticos/Profesores de enseñanza secundaria – Especialidades de lenguas extranjeras.
- Para la impartición del módulo optativo «Conversación en lengua extranjera (GM)» en centros de titularidad privada o de titularidad pública de otras administraciones distintas de las educativas, se exigirán las mismas condiciones de formación inicial que para impartir lengua extranjera en ESO y Bachillerato.

Convalidación:

- Este módulo será convalidable con los cursados en otros ciclos formativos del mismo nivel, siempre que tengan el mismo código y denominación.
- También será convalidable mediante un certificado oficial de nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas en la lengua correspondiente.



Módulo optativo: *Conversación en lengua extranjera (GS)*.

Código: CL0035.

Duración: 34 horas, 1º curso.

Objeto:

Capacitar al alumnado para la comunicación lingüística, en una lengua extranjera, que le permita relacionarse de forma sencilla pero adecuada y eficaz en el desarrollo de su actividad personal y profesional, además de fomentar la motivación de entrada y buscar ocasiones de ensayar con la nueva lengua.

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación:

1. Reconoce información cotidiana y profesional específica contenida en discursos orales emitidos en lengua estándar interpretando globalmente el contenido del mensaje.

Criterio de evaluación:

Se ha extraído información principal de mensajes orales, en situaciones profesionales y cotidianas.

2. Emite mensajes orales sencillos pero adecuados, participando como agente activo en conversaciones profesionales.

Criterio de evaluación:

Se ha utilizado la lengua con la corrección formal necesaria, para emitir mensajes orales sencillos, adaptados a un contexto profesional y cotidiano.

Contenidos.

1. Comprensión de mensajes orales:

- a) Reconocimiento de mensajes profesionales del sector y cotidianos, en situaciones habituales, a través de diferentes canales.
- b) Comprensión oral de la terminología específica de los sectores productivos. Comprensión de instrucciones, consejos, normas, sugerencias e indicaciones sencillas.
- c) Comprensión de los principales recursos gramaticales y lingüísticos en procesos de comunicación oral.

2. Producción de mensajes orales:

- a) Uso de diferentes registros lingüísticos utilizados en la emisión de mensajes orales en situaciones habituales, de forma sencilla, con un control fonético, gramatical y léxico suficiente para hacerse comprender y cumplir básicamente el propósito comunicativo.
- b) Uso de terminología específica de los sectores productivos que permita intercambiar información básica y expresar opinión cuando se le pregunta.
- c) Utilización de fórmulas habituales de conversación en diferentes contextos y entornos en las situaciones más cotidianas, reaccionando y cooperando en la interacción.
- d) Estrategias para mantener la fluidez en la conversación y para clarificar dudas, realizando pausas y reformulaciones, con ayuda de gestos y con la cooperación del interlocutor.
- e) La entonación como recurso de cohesión social. Reconocimiento, a partir de



marcadores discursivos básicos y de la entonación, del avance del tema y el fin del mensaje.

Especialidades del Profesorado:

- Cuerpo/s: 0511/0590 Catedráticos/Profesores de enseñanza secundaria – Especialidades de lenguas extranjeras.
- Para la impartición del módulo optativo «Conversación en lengua extranjera (GS)» en centros de titularidad privada o de titularidad pública de otras administraciones distintas de las educativas, se exigirán las mismas condiciones de formación inicial que para impartir lengua extranjera en ESO y Bachillerato.

Convalidación:

- Este módulo será convalidable con los cursados en otros ciclos formativos del mismo nivel, siempre que tengan el mismo código y denominación.
- También será convalidable mediante un certificado oficial de nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas en la lengua correspondiente.



Módulo optativo: Transformación del Sistema Productivo (GM/GS)

Código: CL0036.

Duración: 34 horas, 1º curso.

Objeto:

Integrar estudios de caso y proyectos prácticos que simulen situaciones reales en entornos profesionales donde se requiere el manejo avanzado de tecnologías emergentes y estrategias de mejora continua en los procesos productivos.

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.

1. Comprende los principios y conceptos fundamentales de la transformación del sistema productivo.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha identificado y explicado los conceptos clave en la evolución de los sistemas productivos y la importancia de la transformación y la innovación.
- b) Se ha evaluado el contexto histórico y las tendencias actuales en la industria y los servicios.
- c) Se ha identificado y valorado los factores que impulsan la transformación de los sectores productivos, como la globalización, digitalización y sostenibilidad.
- d) Se ha comparado y valorado las diferencias entre modelos de negocio tradicionales y modernos.

2. Analiza las tecnologías emergentes y su impacto en los procesos productivos.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha identificado las tecnologías emergentes y su aplicación en la industria.
- b) Se ha evaluado el impacto de la digitalización y la automatización en los procesos productivos.
- c) Se ha analizado y valorado el impacto de las tecnologías emergentes como IoT, Big Data, Inteligencia Artificial en la transformación de los procesos productivos.
- d) Se ha analizado y valorado el impacto de la automatización y robótica en la industria.
- e) Se ha identificado y evaluado las potencialidades de la impresión 3D y fabricación aditiva.

3. Desarrolla habilidades para gestionar el cambio y la innovación en entornos productivos.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha evaluado la comprensión de las teorías y modelos de gestión del cambio.
- b) Se ha evaluado la comprensión del concepto de cultura organizacional y su impacto en la resistencia al cambio.
- c) Se han identificado habilidades para liderar procesos de cambio en la organización.
- d) Se han identificado métodos y herramientas para fomentar la innovación en entornos productivos.
- e) Se han analizado estrategias de innovación y creatividad en la producción.



4. Comprende los principios de la mejora continua de los procesos productivos.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha evaluado la comprensión de los principios y herramientas del Lean Manufacturing.
- b) Se han identificado técnicas de mejora continua para optimizar procesos.
- c) Se han descrito diferentes herramientas de mejora continua como 5S, Kaizen, Kanban, VSM.
- d) Se han analizado casos de éxito en la implementación de los principios de la mejora continua y del Lean.

5. Identificar estrategias para mejorar la eficiencia, sostenibilidad y competitividad de los sistemas productivos.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha evaluado la descripción de los conceptos de sostenibilidad y economía circular y su evolución.
- b) Se ha evaluado la descripción del marco internacional de la sostenibilidad y los principales desafíos ambientales y sociales como el consumo de agua y materias primas, generación de residuos, contaminación, etc.
- c) Se ha evaluado la descripción de normativas y certificaciones ambientales.
- d) Se han identificado estrategias de responsabilidad social empresarial (RSE).
- e) Se ha evaluado la comprensión de la importancia de la sostenibilidad en los sistemas productivos e identificado los aspectos relevantes para el sector.
- f) Se han identificado y evaluado prácticas de producción responsable y su impacto ambiental y social.

6. Anticipar las futuras tendencias y desafíos en la producción.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha evaluado la descripción de la prospectiva tecnológica y las tendencias futuras en los sectores productivos.
- b) Se ha evaluado la descripción de innovaciones disruptivas como Blockchain, realidad aumentada, energías renovables y su aplicación en los sectores productivos.
- c) Se han analizado estrategias para adaptarse a cambios disruptivos en los sectores productivos.
- d) Se han identificado estrategias de resiliencia y adaptación al cambio.

Contenidos.

1. Transformación del sistema productivo:

- a) Evolución histórica y conceptos fundamentales.
- b) Tendencias actuales en la industria y los servicios.
- c) Factores impulsores de la transformación: globalización, digitalización y sostenibilidad.
- d) Comparación entre modelos de negocio tradicionales y modernos.

2. Tecnologías emergentes en los procesos productivos:

- a) Digitalización y automatización en la industria.
- b) Impacto de IoT, Big Data, Inteligencia Artificial en la producción.



- c) Automatización y robótica: aplicaciones y efectos.
 - d) Potencialidades de la impresión 3D y fabricación aditiva.
3. Gestión del cambio y la innovación en entornos productivos:
- a) Teorías y modelos de gestión del cambio.
 - b) Cultura organizacional y resistencia al cambio.
 - c) Habilidades de liderazgo para la gestión del cambio.
 - d) Métodos y herramientas para fomentar la innovación.
4. Principios de mejora continua de los procesos productivos:
- a) Lean Manufacturing: eliminación de desperdicios y valor para el cliente.
 - b) Técnicas de mejora continua: 5S, Kaizen, Kanban, VSM.
 - c) Casos de éxito en la implementación de principios Lean.
5. Estrategias para mejorar eficiencia, sostenibilidad y competitividad:
- a) Conceptos de sostenibilidad y economía circular.
 - b) Marco internacional de sostenibilidad y desafíos ambientales y sociales.
 - c) Normativas y certificaciones ambientales.
 - d) Estrategias de responsabilidad social empresarial (RSE).
 - e) Prácticas de producción responsable: impacto ambiental y social.
6. Futuras tendencias y desafíos en la producción:
- a) Prospectiva tecnológica en los sectores productivos.
 - b) Innovaciones disruptivas: Blockchain, realidad aumentada, energías renovables.
 - c) Estrategias para adaptarse a cambios disruptivos.
 - d) Resiliencia y adaptación al cambio en entornos productivos.

Especialidades del Profesorado:

- La docencia del módulo optativo «Transformación del Sistema Productivo (GM/GS)», corresponde al profesorado de las especialidades con atribución docente en cualquiera de los módulos que incluyen estándares de competencia adscritos a la misma familia profesional que el correspondiente título.
- Para la impartición del módulo optativo «Transformación del Sistema Productivo (GM/GS)» en centros de titularidad privada o de titularidad pública de otras administraciones distintas de las educativas, se exigirán las mismas condiciones de formación inicial que para impartir cualquiera de los módulos que incluyan estándares de competencia adscritos a la misma familia profesional que el correspondiente título.

Convalidación:

Este módulo será convalidable con los cursados en otros ciclos formativos del mismo nivel, siempre que tengan el mismo código y denominación.



Módulo optativo: *Ampliación de lengua extranjera profesional (GM y GS)*

Código: CL0037.

Duración: 54 horas, 2º curso.

Objeto:

Desarrollar competencias para que el alumnado sea capaz de comunicarse de manera efectiva en lengua extranjera en el campo profesional correspondiente.

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.

1. Identifica y comprende informaciones relativas al campo profesional objeto de estudio en diversas situaciones comunicativas orales planteadas.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado todos los elementos de la situación comunicativa en el entorno profesional.
- b) Se han identificado las ideas principales y secundarias de declaraciones y mensajes sobre temas concretos: conferencias, charlas e informes y otras formas de presentación profesional lingüísticamente complejas.
- c) Se ha comprendido el sentido global de un mensaje en lengua estándar, incluso en un ambiente con ruido de fondo.

2. Analiza e interpreta información profesional contenida en mensajes orales y escritos de cierta longitud y complejidad.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha leído con un alto grado de independencia, adaptando el estilo de textos con distintas finalidades.
- b) Se ha interpretado el significado esencial de los mensajes en formato físico y digital relativo a su especialidad.
- c) Se han interpretado textos orales y escritos de diferente extensión y de relativa complejidad, relacionados con su especialidad.
- d) Se ha reconocido el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre una amplia serie de temas profesionales.

3. Emite argumentaciones orales originales, claras y coherentes, sobre informaciones profesionales conforme a una situación de comunicación concreta, a las normas de cortesía y al registro lingüístico del interlocutor.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado los registros, puntos de vista y las actitudes del hablante utilizados para la emisión del mensaje.
- b) Se ha comunicado espontáneamente con fluidez, adoptando un nivel de formalidad adecuado a la situación profesional.
- c) Se han utilizado normas de cortesía de la cultura en presentaciones formales e informales.
- d) Se han expresado y defendido puntos de vista con claridad, proporcionando argumentos adecuados y utilizando correctamente la terminología de la profesión.
- e) Se ha solicitado la reformulación del discurso o parte de este cuando se ha considerado necesario.



4. Elabora textos escritos adecuados a la profesión y al país de habla de la lengua extranjera, tales como cartas como cartas de presentación, CV, etc. Sirviéndose de un nivel de lengua adecuado a la situación de comunicación.

Criterios de evaluación:

- a) Se han definido los rasgos más significativos de las costumbres y usos de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.
- b) Se han aplicado los protocolos y normas de relación social propios del país de la lengua extranjera.
- c) Se ha respondido a ofertas de trabajo elaborando cartas de presentación y CV entre otros documentos.

Contenidos:

1. Técnicas de escucha activa:

- a) Comprensión del contenido de una tipología variada de discursos profesionales del sector: conversaciones presenciales, telefónicas, videollamadas, reuniones, conferencias, etc.
- b) Identificación de la idea principal y secundaria en diferentes textos, así como la forma de organizar dicha información distinguiendo sus distintas partes.
- c) Interpretación de la terminología específica del ámbito laboral.
- d) Comprensión e interpretación de correos electrónicos, plataformas comunicativas, etc.
- e) Análisis y comprensión de instrucciones sobre operaciones y tareas propias del puesto de trabajo.
- f) Comprensión de ofertas de trabajo relativas al campo profesional.

2. Técnicas de producción oral / escrita:

- a) Redacción de mensajes relacionados con el entorno laboral en diferentes formatos: correos electrónicos, plataformas comunicativas, etc.
- b) Participación activa y respetuosa en distintas situaciones comunicativas orales.
- c) Reformulación de preguntas para comprobar la comprensión del mensaje por parte de los distintos participantes en la situación de comunicación.
- d) Preparación para una reunión de trabajo usando estrategias de argumentación.
- e) Simulación de una situación de comunicación entre candidato a un puesto de trabajo y entrevistador.
- f) Elaboración de un currículum vitae y de documentos necesarios para solicitar un puesto de trabajo.
- g) Empleo de estrategias comunicativas en las entrevistas de trabajo.
- h) Uso de las fórmulas de cortesía del país donde se habla la lengua extranjera.

3. Recursos comunicativos:

- a) Uso de estructuras lingüísticas fundamentales para comunicarse en situaciones laborales concretas.
- b) Uso de fórmulas de cortesía, de saludo o de despedida para participar en una comunicación oral.
- c) Aplicación de normas de convivencia y elementos necesarios para intervenir en una situación de comunicación en el entorno laboral (toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra, etc.).



- d) Uso del léxico y terminología de uso común en el ámbito laboral y acordes al contexto comunicativo.
- e) Reflexión sobre la entonación o el ritmo como recursos de coherencia discursiva.

Especialidades del Profesorado:

- Cuerpo/s: 0511/0590 Catedráticos/Profesores de enseñanza secundaria – Especialidades de lenguas extranjeras.
- Para la impartición del módulo optativo «Ampliación de lengua extranjera profesional (GM/GS)» en centros de titularidad privada o de titularidad pública de otras administraciones distintas de las educativas, se exigirán las mismas condiciones de formación inicial que para impartir lengua extranjera en ESO y Bachillerato.

Convalidación:

- Este módulo será convalidable con los cursados en otros ciclos formativos, siempre que tengan el mismo código y denominación.
- También será convalidable mediante un certificado oficial de nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas en la lengua correspondiente.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación
Dirección General de Formación Profesional
y Régimen Especial

Módulo optativo: *Comunicación profesional en lengua extranjera (GM y GS)*

Código: CL0038.

Duración: 54 horas, 2º curso.

Objeto:

Desarrollar las competencias lingüísticas necesarias para que el alumno sea capaz de comunicarse con precisión y eficacia en lengua extranjera dentro del ámbito profesional correspondiente, garantizando una interacción adecuada en situaciones laborales propias del sector productivo.

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.

1. Comprende información oral y escrita en lengua extranjera en situaciones propias del entorno profesional.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado los elementos claves de mensajes orales y escritos específicos del ámbito profesional.
- b) Se han comprendido instrucciones técnicas, normativas y documentación propia del sector en lengua extranjera.
- c) Se ha interpretado con precisión el significado global de textos y discursos en distintos registros y formatos profesionales.
- d) Se ha extraído información relevante de reuniones, entrevistas y presentaciones, identificando la intención comunicativa del interlocutor.

2. Interactúa oralmente en lengua extranjera en contextos laborales, adaptando el registro y la terminología a la situación comunicativa.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha utilizado el léxico técnico y las estructuras lingüísticas propias del sector en la comunicación oral.
- b) Se ha mantenido una interacción fluida y coherente en conversaciones, reuniones y negociaciones.
- c) Se han aplicado estrategias para la reformulación y aclaración de información con el fin de evitar malentendidos.
- d) Se han respetado las normas de cortesía, el protocolo y las convenciones culturales propias del entorno profesional.

3. Elaborar documentación técnica y correspondencia profesional en lengua extranjera, utilizando un registro formal y adecuado a la situación comunicativa.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha estructurado la información de manera clara y precisa en informes, manuales, normativas y otros documentos técnicos.
- b) Se ha empleado un lenguaje formal y preciso, evitando ambigüedades y errores gramaticales en la redacción.
- c) Se han redactado correos electrónicos, solicitudes y documentación comercial aplicando los estándares del sector.
- d) Se han aplicado criterios de coherencia, cohesión y corrección en la producción escrita, utilizando herramientas de apoyo lingüístico.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación
Dirección General de Formación Profesional
y Régimen Especial

4. Utiliza herramientas digitales y recursos tecnológicos para optimizar la comunicación en lengua extranjera en el ámbito profesional.

Criterios de evaluación:

- a) Se han manejado plataformas digitales de traducción y apoyo lingüístico con criterio profesional.
- b) Se ha participado en videoconferencias, foros y entornos colaborativos en lengua extranjera con un uso adecuado del registro y la terminología.
- c) Se ha utilizado software de edición y presentación en lengua extranjera para la comunicación técnica y comercial.
- d) Se han identificado y seleccionado recursos digitales eficaces para mejorar la comunicación y la interacción en entornos laborales.

Contenidos:

1. Compresión y análisis de documentos profesionales
 - a) Identificación de información relevante en manuales técnicos, informes y normativas del sector.
 - b) Estrategias de lectura comprensiva y análisis de textos en lengua extranjera.
 - c) Interpretación de planos, fichas técnicas y documentación específica.
 - d) Comprensión de conversaciones, reuniones y conferencias en el entorno laboral.
2. Estrategias de comunicación oral en el ámbito profesional.
 - a) Uso del vocabulario técnico y estructuras lingüísticas específicas del sector productivo.
 - b) Desarrollo de la expresión oral en reuniones, presentaciones y negociaciones.
 - c) Técnicas de argumentación y reformulación para garantizar la claridad en la comunicación.
 - d) Adaptación del discurso a distintos interlocutores y situaciones comunicativas.
3. Redacción de documentos profesionales en lengua extranjera.
 - a) Elaboración de informes, propuestas y documentación técnica.
 - b) Correspondencia profesional: correos electrónicos, solicitudes, contratos y documentación comercial.
 - c) Aplicación de normas de estilo, coherencia y cohesión en la escritura técnica.
 - d) Uso de herramientas digitales para la revisión y corrección de textos.
4. Uso de recursos digitales para la comunicación profesional.
 - a) Herramientas de apoyo lingüístico: diccionarios técnicos, plataformas de traducción y asistentes virtuales.
 - b) Participación en entornos digitales: videoconferencias, foros de trabajo y redes profesionales.
 - c) Creación y edición de contenidos multimedia en lengua extranjera.
 - d) Evaluación de la confiabilidad y calidad de las herramientas tecnológicas para la comunicación.

Especialidades del Profesorado:

- Cuerpo/s: 0511/0590 Catedráticos/Profesores de enseñanza secundaria - Especialidades de lenguas extranjeras.
- Para la impartición del módulo optativo «Comunicación profesional en lengua extranjera (GM/GS)» en centros de titularidad privada o de titularidad pública de otras administraciones



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación
Dirección General de Formación Profesional
y Régimen Especial

distintas de las educativas, se exigirán las mismas condiciones de formación inicial que para impartir lengua extranjera en ESO y Bachillerato.

Convalidación:

- Este módulo será convalidable con los cursados en otros ciclos formativos, siempre que tengan el mismo código y denominación.
- También será convalidable mediante un certificado oficial de nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas en la lengua correspondiente.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación
Dirección General de Formación Profesional
y Régimen Especial

Módulo optativo: *Ciudadanía e Identidad Digital I (GM y GS)*.

Código: CL0039.

Duración: 34 horas, 1º curso.

Objeto:

Construir la identidad y el perfil digital, así como las diferentes formas de identificación electrónica que se aplicarán tanto en usos personales del alumnado como en diversos sectores productivos.

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación:

1. Entender y construir la identidad y perfiles digitales, teniendo en cuenta su relevancia y aplicación en diversos sectores productivos.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha analizado el impacto transformador en los sectores productivos y las empresas.
- b) Se ha analizado la estructura y función de un perfil digital y cómo este puede ser gestionado para maximizar el impacto positivo en la visibilidad y reputación profesional.
- c) Se ha entendido la relevancia de los perfiles digitales en diversos sectores productivos.
- d) Se ha comprobado, a través de diferentes casos, la efectividad de los distintos perfiles digitales para mejorar la imagen y alcance de una empresa.
- e) Se han identificado las medidas necesarias a aplicar para proteger la información personal en el entorno empresarial, cumpliendo con las normativas y garantizando la seguridad de los datos.

2. Identificar las diferentes formas de autenticación segura en las aplicaciones en línea y conocer las formas adecuadas de compartir información evitando riesgos y amenazas en la red.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado los métodos de autenticación y su importancia para la seguridad de la identidad digital en el entorno profesional.
- b) Se han conocido y utilizado las principales aplicaciones para compartir recursos de manera eficiente y segura en el entorno profesional.
- c) Se han conocido y aplicado los principios éticos en todas las actividades y comunicaciones en línea, promoviendo una conducta responsable y profesional.
- d) Se han instalado y utilizado aplicaciones de identidad digital para mejorar la gestión de la identidad en el entorno profesional.
- e) Se ha buscado información de manera fiable, reconociendo engaños en la web y teniendo en cuenta los derechos de autor y licencias,
- f) Se han implementado estrategias de seguridad y privacidad para una navegación segura en Internet.

3. Conocer los diferentes tipos identificación electrónica: Certificados digitales, DNI electrónico, sistema clave, etc. utilizando ejemplos y casos prácticos reales a lo largo de la formación.

Criterios de evaluación:



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

Dirección General de Formación Profesional
y Régimen Especial

- a) Se ha comprendido el concepto y funcionamiento de la identificación electrónica (eID) y su aplicación en el ámbito profesional.
- b) Se ha identificado y utilizado el sistema Cl@ve para la identificación electrónica en el ámbito profesional y administrativo.
- c) Se ha realizado un ejemplo práctico de cómo solicitar un certificado digital siguiendo los procedimientos oficiales.
- d) Se ha instalado correctamente un certificado digital en un navegador.
- e) Se han realizado ejemplos de trámites electrónicos utilizando un certificado digital en diferentes plataformas oficiales.

Contenidos:

1. Construcción de la identidad digital y perfiles digitales.

- a) La identidad y perfil digital. Tipos de Perfiles digitales.
- b) Diferenciar la información personal y no personal: Elementos de la Ciudadanía digital, comportamiento ético y participación activa.
- c) Protección de la información personal por parte de las empresas
- d) Normativa que regula los derechos personales y digitales en la red.

2. Identificación electrónica y autenticación segura.

- a) Identidad, reputación y huella digital.
- b) Actividades y comunicaciones en línea. Aplicaciones utilizadas para compartir recursos.
- c) Publicaciones y contenidos compartidos. Aplicaciones de identidad digital: instalación y funcionamiento.
- d) Privacidad, autenticación y seguridad
- e) Ética en el mundo digital. Datos biométricos
- f) Búsqueda de información y fiabilidad de las fuentes. Los engaños y bulos en la web. Derechos de autor y licencias.
- g) Seguridad y privacidad en Internet: Privacidad y pautas de navegación segura. Riesgos de un uso inadecuado y amenazas en la red.

3. Identificación electrónica: Certificado digital, cl@ve, DNI electrónico.

- a) Identificación electrónica (eID). Cl@ve, Certificado y DNI electrónico.
- b) Solicitud del Certificado Digital. Pasos para instalar un Certificado Digital en un navegador.
- c) Casos prácticos: Solicitud de trámites con la AEAT, TGSS, Banca, DGT, etc.

Especialidades del Profesorado:

- La docencia del módulo optativo «Ciudadanía e Identidad Digital I (GM/GS)», corresponde al profesorado de las especialidades con atribución docente en cualquiera de los módulos que incluyen estándares de competencia adscritos a la misma familia profesional que el correspondiente título.
- Para la impartición del módulo optativo «Ciudadanía e Identidad Digital I (GM/GS)» en centros de titularidad privada o de titularidad pública de otras administraciones distintas de las educativas, se exigirán las mismas condiciones de formación inicial que para impartir cualquiera de los módulos que incluyan estándares de competencia adscritos a la misma familia profesional que el correspondiente título.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación
Dirección General de Formación Profesional
y Régimen Especial

Convalidación:

- Este módulo será convalidable con los cursados en otros ciclos formativos, siempre que tengan el mismo código y denominación.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación
Dirección General de Formación Profesional
y Régimen Especial

Módulo optativo: *Ciudadanía e Identidad Digital II (GM/GS)*.

Código: CL0040.

Duración: 54 horas, 2º curso.

Objeto:

Desarrollar la alfabetización digital del alumnado, los diferentes niveles de competencia digital y su aplicación en el desarrollo de la actividad profesional.

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.

1. Conocer los contenidos fundamentales que permiten la alfabetización digital, así como identificar los diferentes niveles de competencia digital y su aplicación en el desarrollo profesional.

Criterios de evaluación:

- a) Se han comprendido los contenidos fundamentales de la alfabetización digital y su importancia para la participación efectiva en el entorno digital.
- b) Se ha definido y entendido la competencia digital, así como su relevancia en el entorno profesional.
- c) Se han identificado y descrito los niveles de competencia digital (A1, A2, B1, B2) y su aplicación en el desarrollo profesional.
- d) Aplicar buenas prácticas y una conducta responsable durante el uso de equipos informáticos, utilizando las medidas preventivas oportunas y evitando situaciones de riesgo y/o amenazas que permitan a terceros la introducción de virus u otro tipo de malware peligroso para los PC.

Criterios de evaluación:

- a) Se han respetado y aplicado los principios éticos y la privacidad en todas las actividades digitales, promoviendo una conducta responsable.
- b) Se han implementado prácticas de seguridad en línea para proteger la información personal y corporativa.
- c) Se han implementado precauciones y buenas prácticas para evitar la infección de virus informáticos en sistemas y redes empresariales.
- d) Se han reconocido y gestionado amenazas de seguridad en el correo electrónico para proteger la información personal y corporativa.
- e) Se han implementado procedimientos de seguridad en la navegación para proteger la información personal y corporativa.
- f) Se han identificado y utilizado protocolos seguros para proteger la información transmitida en línea.

2. Comprender los aspectos clave de la ciudadanía digital, así como el uso adecuado de las principales herramientas de las redes sociales más importantes: Facebook, Instagram, TikTok, X(Twitter), etc. evaluando su impacto en la vida personal y profesional.

Criterios de evaluación:

- a) Se han comprendido los aspectos clave de la ciudadanía digital en las redes sociales y su impacto en la vida personal y profesional.
- b) Se han identificado y utilizado las principales herramientas de las redes sociales más importantes: Facebook, Instagram, TikTok y X (Twitter)



Contenidos:

1. Alfabetización digital y niveles de competencia.

- a) Conciencia y conocimiento digital.
- b) La alfabetización digital.
- c) La competencia digital: Niveles A1, A2, B1 y B2 en competencia digital.

2. Ciberseguridad. Amenazas y virus informáticos.

- a) Ética y respeto por la privacidad.
- b) Seguridad en línea. La activación y desactivación de las protecciones en los antivirus. Precauciones para evitar infección de virus informáticos.
- c) Medios de propagación: Amenazas en la red y seguridad en el correo electrónico.
- d) Procedimientos de seguridad en la navegación. Gestión de privacidad y cookies.
- e) Gestión de contraseñas y protocolos seguros.
- f) Uso de complementos o plugin de seguridad.

3. Ciudadanía digital en las redes sociales.

- a) Los principales aspectos de la Ciudadanía digital en las redes sociales.
- b) El impacto de las redes sociales en la sociedad digital.
- c) Facebook: Registro, mi perfil, escribir en mi muro, mensajes privados, protección de fotos y ajustes de privacidad.
- d) Instagram: Registro, configuración del perfil, reels y ajustes de privacidad.
- e) Tik Tok: Registro, manejo básico, perfil, subir un tiktok, configuración de los ajustes de privacidad.
- f) Twitter (X): Registro, publicación de mensajes, seguir a otras personas, gestión de Tweets, mensajes directos y ajustes de privacidad.

Especialidades del Profesorado:

- La docencia del módulo optativo «Ciudadanía e Identidad Digital II (GM/GS)», corresponde al profesorado de las especialidades con atribución docente en cualquiera de los módulos que incluyen estándares de competencia adscritos a la misma familia profesional que el correspondiente título.
- Para la impartición del módulo optativo «Ciudadanía e Identidad Digital II (GM/GS)» en centros de titularidad privada o de titularidad pública de otras administraciones distintas de las educativas, se exigirán las mismas condiciones de formación inicial que para impartir cualquiera de los módulos que incluyan estándares de competencia adscritos a la misma familia profesional que el correspondiente título.

Convalidación:

- Este módulo será convalidable con los cursados en otros ciclos formativos, siempre que tengan el mismo código y denominación.